

1. Antecedentes del Proyecto

1 Trasfondo de la Solicitud

(1) Antecedentes de la solicitud

INAPA, competente del servicio de acueducto y alcantarillado regional del país, está impulsando la construcción de nuevos acueductos y por otra parte, se ve obligado a implementar las obras de rehabilitación de plantas de tratamiento existentes para aprovechar eficientemente las instalaciones existentes.

INAPA elaboró el informe del estudio de “Evaluación y Rehabilitación de Plantas de Tratamiento, Plantas Potabilizadoras y de Aguas Residuales” a escala nacional en 1995 y seleccionó 7 lugares que requieren urgentemente la mejora en el suministro de agua y la calidad de agua.

Y aunque había trazado el plan de rehabilitación en estas 7 ciudades regionales, debido a la falta de recursos, se vio obligado a recurrir a la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.

(2) Metodología del estudio de diseño básico

El Gobierno de Japón, ante la solicitud del Gobierno de la República Dominicana, emprendió el estudio de diseño básico en el mes de enero de 2001. El estudio de diseño básico fue efectuado en dos etapas: el primer estudio y el segundo. En el primer estudio fue investigada la justificación de los 7 lugares solicitados por el Gobierno dominicano como objeto de la Cooperación Financiera No Reembolsable y también fue evaluado el orden de prioridad de cada lugar. En el segundo estudio, basándose en los resultados del primer estudio, se estudió detalladamente el contenido de la rehabilitación de las instalaciones de acueducto objeto de la solicitud y se efectuó el diseño básico del proyecto de rehabilitación.

(3) Modificación del contenido de la solicitud

Tras las deliberaciones obtenidas con el Gobierno dominicano en el estudio local para el estudio de diseño básico, se presentó una modificación y adición sobre los siguientes 4 puntos en el contenido de la solicitud.

Modificación de lugares solicitados

Los lugares solicitados inicialmente fueron 7 ciudades regionales: Sánchez, Salcedo, Jarabacoa, Maimón, Piedra Blanca Constanza y Baní. Como consecuencia de la evaluación de los 7 lugares, tal como se indica en el “anexo 8-1 Selección de los lugares solicitados”, fueron considerados como objeto de la cooperación los 6 lugares excepto Salcedo. Respecto a Salcedo, se incrementó la exigencia social mediante a la acción de protesta de los habitantes que reclamaban el pronto reinicio de la obra de rehabilitación de la planta de tratamiento e INAPA reinició la obra en marzo de 2001, según la explicación del Instituto. Tras las deliberaciones con INAPA, se acordaron modificar los lugares solicitados para que fueran las 6 ciudades regionales excluyendo Salcedo.

Solicitud adicional sobre el mejoramiento de instalaciones de distribución de agua

El Proyecto solicitado contempla principalmente la rehabilitación de las plantas de tratamiento de agua y se acordó básicamente que la construcción de instalaciones de distribución de agua será ejecutada a

cargo de INAPA. Pero, el retraso producido en general en la construcción de las instalaciones de distribución de agua está constituyendo gran carga para INAPA, por lo que la misma institución solicitó que se incluyera la construcción de instalaciones de distribución de agua en lo posible.

Mediante las deliberaciones, se acordó realizar un estudio detallado para instalaciones de distribución de agua en el 2º estudio local y que se incluiría la construcción de las mismas en el objeto del Proyecto de la Cooperación, siempre y cuando la construcción de tanque de distribución de agua permita mejorar considerablemente la situación del suministro de agua y dar mayor efecto de la rehabilitación de las plantas de tratamiento de agua.

Solicitud adicional sobre aparatos de análisis de calidad de agua para el laboratorio central de INAPA

A pesar de que existen lugares con posible contaminación por metales pesados dentro de los acueductos bajo la competencia de INAPA, hasta la fecha no se ha realizado examen de metales pesados. El laboratorio central de INAPA no cuenta con equipos que permitan un análisis de metales pesados por su cuenta y requiere aparatos de análisis que permitan monitoreo y verificación de la seguridad de calidad de agua de las tomas. Por esta razón, INAPA presentó una solicitud adicional para la adquisición de aparatos de análisis de calidad de agua para el laboratorio central, como objeto de la cooperación del presente Proyecto. Estos aparatos serán aprovechados para en el monitoreo de la calidad de agua con el fin de verificar la seguridad de las tomas existentes y nuevas tomas a ser desarrolladas en el futuro. Actualmente INAPA tiene planeada la ampliación del laboratorio central.

Solicitud adicional para la dotación de vehículos de administración y mantenimiento

INAPA presentó una solicitud adicional para la dotación de vehículos para una administración y mantenimiento apropiado de las instalaciones una vez rehabilitadas, debido a que las oficinas regionales encargadas de administración y operación de las plantas de tratamiento de los lugares solicitados no cuentan con vehículos para la administración y mantenimiento, no pudiendo realizar una administración y mantenimiento de manera operativa.

Teniendo en cuenta la modificación y adiciones de la solicitud arriba mencionadas, el contenido final de la solicitud será la rehabilitación de las instalaciones de planta de tratamiento indicadas en el Cuadro 1-1 y la adquisición de aparatos de análisis de calidad de agua y vehículos de administración y mantenimiento para fortalecer la operación, mantenimiento y administración.

Cuadro 1-1 Lugares solicitados y resumen del contenido de la solicitud

Lugares solicitados: Sánchez (Provincia de Samaná), Maimón y Piedra Blanca (Provincia de Nöel), Jarabacoa y Constanza (Provincia de La Vega), Baní (Provincia de Peravia),
--

Principal contenido del Proyecto objeto de la Cooperación: reparación de sedimentadores, reparación de filtros, reparación de dosificadores de sulfato de aluminio, reparación de dosificadores de cloro, renovación de medidor de caudal, renovación de instalación eléctrica, dotación de equipo de análisis de calidad de agua en las plantas, construcción de tanque de distribución y adquisición de aparatos de análisis para el laboratorio central y vehículos de administración y mantenimiento.
